



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465
República Argentina



RES. DECECO N° 1.222/12
EXPEDIENTE N° 6.821/08
Salta, 21/12/12

VISTO: La nota presentada por los alumnos **Mariana Cecilia AKEL**, L.U. N° 509.350, **Gustavo Edgardo LOPEZ**, L.U. N° 511.876 y **Patricia Gabriela TERRAZA**, L.U. N° 509.929, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, solicitando ser examinados en el Seminario Monográfico, sobre el tema: “**INDICE DE DESARROLLO HUMANO DE LA REGION NOA Y DE LA PROVINCIA DE SALTA**”, autorizado por Res. N° 1.020/08, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 14 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Lic. Carolina Piselli, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Economía III.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1° -Fijar el día 21 de febrero de 2.013 a horas 10:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador del tribunal examinador del Seminario Monográfico sobre el tema: “**INDICE DE DESARROLLO HUMANO DE LA REGION NOA Y DE LA PROVINCIA DE SALTA**”, en el que serán examinados los alumnos **Mariana Cecilia AKEL**, L.U. N° 509.350, **Gustavo Edgardo LOPEZ**, L.U. N° 511.876 y **Patricia Gabriela TERRAZA**, L.U. N° 509.929, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985.

ARTICULO 2° -Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Lic. Carolina Piselli
Lic. Andrés Miguel Sanchez Wilde
Cra. María Rosa Panza de Miller
Lic. Cecilia Edith Amiri (S)

ARTICULO 3° – Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a los alumnos nombrados en el Artículo 1°, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv.am

car


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO